



**SECRETARÍA EJECUTIVA.**

**Acta de la Sesión Extraordinaria del día 01 de octubre de 2024**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las diez horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y cinco representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

**Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;**

Consejera Presidenta del Consejo General,  
y las Consejeras y Consejeros Electorales:

**Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;**

**Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;**

**Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;**

**Lic. Alejandra Esquivel Quintero, asistencia virtual;**

**Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa;**

**Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera;**

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

**Lic. Maximiliano Israel Robledo Suarez,** del Partido Acción Nacional;

**Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz,** del Partido Revolucionario Institucional;

**Lic. Olga Lucía Díaz Pérez,** del Partido Verde Ecologista de México, asistencia virtual;

**Lic. Ricardo Iracheta Coronado,** del Partido Vida NL;

**Lic. Irasema Lilian García Ruiz,** del Partido Liberal;

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz,** Secretario Ejecutivo. Asimismo se encuentran presentes el Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa y el Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera; quienes el día 26 de septiembre de 2024, mediante el acuerdo INE/CG/2243/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral fueron designados como Consejeros Electorales de este Instituto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenos días, siendo las diez de la mañana con cinco minutos del día primero de octubre de dos mil veinticuatro, damos inicio a esta sesión de carácter extraordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Muy buenos días. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Toma de protesta de Michael Alberto Banda Espinosa y Diego Aarón Gómez Herrera, como Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, en cumplimiento al acuerdo de designación INE/CG2243/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 26 de septiembre de 2024.
4. Mensaje de los Consejeros Electorales, Michael Alberto Banda Espinosa y Diego Aarón Gómez Herrera.

Es el orden del día que tenemos para esta sesión.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios le solicito al Secretario lo someta a votación.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Consejera Alejandra.

**Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.** – A favor.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Ha quedado aprobado el Orden del día. Gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. Continuamos con el tercer punto del orden del día que corresponde a la toma de protesta del Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa y el Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera como Consejeros Electorales de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 193 de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento al acuerdo INE/CG/2243/2024 del Consejo General del Instituto

Nacional Electoral de fecha 26 de septiembre de 2024, les solicito atentamente ponerse de pie para tomar la protesta de ley de los Consejeros Electorales. Ciudadanos Michael Alberto Banda Espinosa y Diego Aarón Gómez Herrera: Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Nuevo León y las Leyes que de ella emanen. Cumplir con la normativa electoral nacional y estatal y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado.

**Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa. - Sí Protesto.**

**Consejero Electoral, Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera. - Sí Protesto.**

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –** Estamos convencidos de que pondrán todo su empeño y capacidad con el propósito de que los trabajos de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León se realicen conforme a los principios de equidad, independencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, certeza, definitividad, máxima publicidad, transparencia, austeridad y optimización de los recursos públicos que exige el avance de nuestra democracia. Muchas gracias. Pasamos al cuarto punto que es el mensaje de los Consejeros Electorales, por lo que cedo la palabra al Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa.

**Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa. –** Con respeto, aprecio y entusiasmo, me dirijo a ustedes: compañeras, compañeros y colegas, a las representaciones de los partidos políticos, a mi familia, personas cercanas y a la ciudadanía que nos acompaña de forma presencial o a través de las transmisiones por redes sociales. Muy buen día tengan todas y todos ustedes. Antes de iniciar, quiero agradecer profundamente a todas las personas quienes me han acompañado en este viaje que hoy me pone aquí, de cara a la ciudadanía y con un compromiso inquebrantable por la democracia nuevoleonesa. Este recorrido no ha sido fácil, pero eso lo hace aún más significativo. No estaría aquí sin el apoyo de muchas personas, agradezco: A mis padres, Jesús y Gloria, por ser el pilar de mis valores y de mis principios. A mi esposa Cynthia, con quien he compartido mi vida desde nuestra etapa universitaria, con quien he caminado todo este recorrido, y de quien siempre he recibido un apoyo incondicional en cada paso y en cada nueva aventura, gracias. A mis hermanos Juan, Gloria y Christopher, por siempre estar allí, por su compañía y sus consejos invaluable. A mis suegros Benjamín y Margarita quienes, en todo momento, nos han brindado su respaldo a mi esposa y a mí. Quiero reconocer especialmente a personas quienes han jugado un rol central en mi formación y quienes me han servido de inspiración en este camino. A mis maestros, Manuel Ayala y Lourdes López, quienes desde mis días como estudiante despertaron un interés en mí y la pasión por las elecciones, muchas gracias. A mis colegas de El Tribunal Electoral, de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y del Instituto Nacional Electoral. Ha sido para mí un privilegio compartir ideas y trabajo con todos ustedes. Agradezco con particular aprecio a nuestra Consejera Presidenta, Beatriz Camacho, por confiar en mí y por darme la oportunidad de regresar a esta, mi primera casa laboral electoral, gracias. A todas las personas, quienes me acompañaron en la Dirección Jurídica, Melba, Rosa Isela, Mariana, Eduardo y al valioso equipo que la compone, muchas gracias por su compromiso

y esfuerzo inquebrantable. Todos y cada uno de ustedes han sido parte esencial de este camino. Asumo esta nueva encomienda con el sólido compromiso de estar a la altura de las expectativas que este cargo exige. Entiendo bien que la responsabilidad que me ha sido confiada no es menor, y me comprometo ante ustedes a honrar y practicar los principios rectores de la función electoral: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. A mis colegas Consejeras y Consejeros, lo afirmé antes y lo reitero hoy: privilegiaré en todo momento la construcción de consensos. Estoy convencido de que, a través del diálogo y la colaboración, podemos fortalecer nuestras decisiones y entregar las elecciones que nuestra sociedad merece. A las representaciones de los partidos políticos, ustedes han conocido mi forma de trabajar. Siempre he sido, y seguiré siendo una persona accesible, abierta al diálogo, dispuesta a escuchar sus inquietudes y a intercambiar puntos de vista, todo dentro de los marcos institucionales. Y por supuesto, a la sociedad en Nuevo León, quiero decirles que mi compromiso es firme. Desempeñaré mis funciones con apego absoluto al principio de máxima publicidad. La transparencia es la clave para ganar y mantener la confianza de la ciudadanía, y no hay nada más importante que esa confianza, en especial en tiempos de desafíos democráticos. Seguiré impulsando y difundiendo los derechos político-electorales, con el fin de incrementar su participación e inserción en la dinámica pública. Finalmente, aprovecho este momento para darle la bienvenida a nuestro compañero Consejero Diego Aarón, quien estoy seguro será un gran aliado en este nuevo reto profesional. Te deseo el mejor de los éxitos, Diego. Vivimos tiempos desafiantes, pero estoy convencido de que bajo la unidad y profesionalismo construiremos un futuro más justo, más inclusivo y más transparente. Hoy, no solo se trata de tomar protesta, se trata de renovar nuestro compromiso con la democracia, con la igualdad y con la garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora le cedo la palabra al Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera.

**Consejero Electoral, Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera.** – Gracias, Consejera Presidenta y buenos días a usted, a las Consejeras, Consejeros y Secretario Ejecutivo de este Instituto, así como a sus directores y a todo el personal, y con especial énfasis asimismo a mi compañero Michael Alberto Banda Espinosa que también se integra, con mucho afecto lo saludo esta mañana y con mucho gusto. Buenos días a las representaciones de los partidos políticos, a las personas que han asistido a presenciar esta sesión en este recinto, a quienes nos acompañan a través de la transmisión de este evento, y especialmente a los ciudadanos de Nuevo León. Este día es muy importante para mi persona, porque representa el inicio de una encomienda de muy alto honor para un ciudadano, por ello estoy consciente de la responsabilidad y compromiso que tendré en todo momento. En contraste con lo anterior, quizás para la vida pública de Nuevo León este evento no marque una fecha trascendental, sí importante, pero no esencialmente único. Y yo pienso que eso es bueno, se trata de un signo que nos muestra que este órgano autónomo ha alcanzado una regularidad institucional que trasciende personas y personalidades, porque ¿hay algo más hermoso que hablar de un país del pueblo?, yo pienso que sí, un país de leyes. Ciudadanos han pasado por este órgano de dirección, ciudadanos lo encarnan en el presente y ciudadanos deberán continuarlos en el futuro.

es decir, personas pasan, pasarán y han pasado por aquí, pero la institución permanece para el beneficio del pueblo. Un signo de una república funcional es su capacidad para crear ciudadanos cuyo actuar en estas instituciones sea testimonio de la bondad de estas, un signo de una verdadera república es su capacidad para crear ciudadanos que no banalicen la propia idea de república, que no usen en vano el nombre república. Soy consciente de todo lo anterior, pero sobre todo estoy convencido de ello. En su estado más prístino la finalidad de una institución como la Consejería Electoral Ciudadana es el acotamiento del poder estatal frente a lo más importante para el individuo, su dignidad humana. Incluso más, la estructura de pesos y contrapesos de que este órgano electoral hace parte tiene su razón de ser ultimadamente en la innegable realidad de que el estado requiere límites frente a la esfera personal de cada individuo. Felizmente, no tengo otra opción sino desempeñar mis funciones con la mirada puesta en el respeto a esas libertades humanas, guiado por el respeto a los derechos humanos consagrados en pactos tan altos como nuestra Constitución Estatal, nuestra Constitución Federal y la Convención Americana de Derechos Humanos. El desempeño de mis funciones estará guiado por los principios de nuestro sistema electoral; dicho esto, tampoco puedo dejar sin mención el hecho de que mi actuar será determinado por los propios principios que dieron origen a la idea de república que nace desde el siglo XVIII, y que desde los tiempos primeros de la nación mexicana han influenciado los caminos de ésta, a veces con más éxito a veces con menos éxito, pero presentes aún, no hacerlo sería traicionar las generaciones de mexicanos que me precedieron y que no sin obstáculos han forjado esta patria. Trabajaré porque la democracia liberal se consolide en nuestra comunidad, pues su establecimiento no es una cosa dada por gracia de algo o alguien, ni decretada por algo o alguien, sino un sistema que necesita ser nutrido permanentemente para evitar su degradación y muerte. Más allá de la función esencial de realizar elecciones que este instituto electoral tiene como epítome, imprimiré mis fuerzas para el fortalecimiento de ingredientes esenciales para la democracia tales como la educación, pues estoy convencido de que así como las elecciones son una condición necesaria para la existencia de una democracia, no son una condición suficiente. Una democracia sin ciudadanos no es democracia, una democracia sin división de poderes, no es democracia, una democracia sin derechos humanos, no es democracia, una democracia sin educación, no es democracia. Mención especial merece mi compromiso con todos los ciudadanos del Estado, pero con especial énfasis a los jóvenes. Una ciudadanía no aparece por generación espontánea, se cultiva y se acompaña en su crecimiento. Sin jóvenes educados en los principios republicanos y democráticos no habrá ciudadanía capaz de consolidar y defender su democracia. Finalmente, no puedo terminar sin agradecer con muy especial afecto a mi familia, mi madre, mi padre y mi hermana, quienes me han acompañado en todo momento y han apoyado cada estadio de mi crecimiento en todo rubro. También agradezco a cada ciudadano con quien he compartido logros, vicisitudes y luchas por el mejoramiento de nuestra comunidad, el aprendizaje e inspiración que he tenido de ellos han contribuido en el cauce que me ha traído aquí. Concluyo expresando mi más sincera disposición de colaboración con la Presidencia, con cada una de las Consejerías de este Instituto, con el Secretariado Ejecutivo y con cada Dirección y Unidad. Asimismo expreso mi disposición para el adecuado establecimiento de relaciones institucionales con las representaciones

de los partidos, y en general con los diversos órganos del estado, con la sociedad civil, y por sobre todas las cosas con los ciudadanos de Nuevo León. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Muchas gracias Consejero. Antes de ceder la palabra a mis colegas y a representantes de partidos políticos, me voy a permitir dar un mensaje de bienvenida a este Instituto al Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa y al Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera. Primeramente, debo empezar por felicitarlos a ambos, a Michael y a Diego, por su designación como Consejeros Electorales de este Instituto. Es un orgullo para nosotros integrar en esta herradura a dos perfiles que han demostrado una fuerte convicción por el fortalecimiento democrático de nuestro estado; como verán la base de este Consejo está en la construcción de Consensos, que se nutre de las aportaciones que cada uno trae a la mesa. Michael, es justo agradecerte y reconocer tu ardua labor al frente de la Dirección Jurídica de este Instituto, a lo largo de tu trayectoria profesional, primero en la otrora Comisión Estatal Electoral, luego en el Tribunal, en el INE, en la FEDE, has demostrado tu profesionalismo y apego a los principios rectores del sistema electoral mexicano, en donde seguramente has pasado por grandes retos y has demostrado tu tenacidad y tu capacidad; durante tu gestión como Director Jurídico con las 3,289 denuncias que fueron presentadas en este Instituto, y la atención a las 327 impugnaciones presentadas por partidos políticos y candidaturas, fueron atendidas cada una oportuna y diligentemente, muchas gracias por tu trabajo. Confío que ahora desde esta herradura seguirás destacando en tus labores en pro de la democracia y la ciudadanía neolonesa. Diego, con tu fuerte convicción por la inclusión y considerando tu trayectoria en el INE y en el Instituto Estatal de Coahuila; confío en que te convertirás en un actor fundamental en la creación de una sociedad más justa, equitativa y plena. Ten la seguridad de que contarás con el apoyo de esta Presidencia para posesionar en la agenda tus proyectos en torno a las juventudes, el impulso al voto de los residentes en el extranjero, la participación ciudadana y la educación cívica. Muchas gracias. Celebro su integración a esta mesa y les veo pasión, determinación y habilidad que demostraron a lo largo de este proceso de selección, han probado ustedes a lo largo de estos trabajos, de estos exámenes, de estas pruebas, su preparación en la materia electoral y sobre todo su compromiso cívico con las y los neoloneses. Desde esta Presidencia esperen la mayor apertura para generar consensos, escuchar inquietudes y apoyar los proyectos que impulsen para la consolidación de la democracia, la participación ciudadana y la transparencia en beneficio de la ciudadanía. Se incorporan a una institución sólida y probada, en donde gracias al esfuerzo de las Consejerías, debo decir y debo resaltar que ha sido una parte esencial, mis compañeras y compañeros Consejeros y el personal profesional de este instituto. El domingo pasado fueron confirmadas las elecciones de este proceso por los tribunales electorales, también destaco que los partidos políticos siempre han sido muy respetuosos, que contribuyen a que la función electoral de este Instituto se lleve a cabo con los más altos estándares de calidad, sé que ustedes no serán la excepción y seguiremos fortaleciendo la mejora continua de esta institución. No me queda más que darles la bienvenida y reafirmar los valores a través de los que nos regimos, únicamente a través de la colaboración, la creación de consensos y el apego a los principios rectores de la función electoral, es así que logramos avanzar en el ejercicio democrático. Tengo total seguridad que con esta

renovación continuaremos trabajando de forma cooperativa para la innovación y la mejora constante rumbo a un Nuevo León más democrático. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien desea el uso de la voz?, tiene el uso de la voz la Consejera Martha Martínez.

**Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza.** – Muchas gracias, buenos días a todos, todas. Y bueno, yo quiero aprovechar esta intervención para dar a estas dos Consejerías que hoy se integran, la más cordial bienvenida a este Consejo General. La renovación de los órganos de dirección no solo es un mandato legal, es también la oportunidad invaluable de inyectar nueva energía, ideas frescas y perspectivas diversas que nos enriquecen como órgano colegiado, seguir fortaleciendo nuestra misión de garantizar la democracia y la participación ciudadana. Yo estoy segura de que su experiencia, compromiso y visión serán fundamentales para enfrentar los retos que tenemos por delante, siempre con apego a los principios rectores a los que nos obliga el desempeño de nuestro cargo; estoy convencida de que su incorporación el día de hoy va a enriquecer nuestras deliberaciones y acuerdos. En primer lugar, Michael me complace recibirte en este Consejo General porque eres una persona que ha sido parte fundamental de este organismo, tú experiencia dentro de la institución y particularmente de este proceso electoral no solo te brinda un profundo conocimiento de nuestros procesos y valores, sino que también asegura una continuidad valiosa en la construcción de nuestras metas; la cercanía que tienes con el equipo y la comprensión también de los retos locales serán sin duda activos cruciales en el desempeño de tu labor como Consejero. Por otro lado, Diego, quiero resaltar la relevancia de contar también con una perspectiva completamente nueva e independiente, a ti que vienes de fuera de este Instituto, no así del sistema electoral, pero fuera del Instituto, te doy la bienvenida con la certeza de que está visión fresca y tus aportaciones serán claves para enriquecer el debate y la toma de decisiones, porque justamente estas instituciones se nutren de la diversidad de enfoques y de experiencias, y tu llegada representa esa diversidad que nos permitirá innovar y encontrar nuevas formas de avanzar, celebro esto y te reitero la bienvenida. Y bueno, su llegada a este Consejo no es más que un reflejo del compromiso de las instituciones electorales con la renovación, pero también con el equilibrio entre la continuidad y la innovación, elementos indispensables para el desarrollo democrático y la legitimidad de nuestro trabajo. Tengan la seguridad de que cuentan con el respaldo y la colaboración de todas y todos los que integramos este Consejo, así como de quienes integran el instituto para llevar a cabo su labor con éxito. Los invito a que desde este su primer día nos unamos en un esfuerzo conjunto para garantizar que los procesos democráticos sigan siendo transparentes, incluyentes y confiables. Estoy segura de que esta combinación de talento interno y externo, de continuidad, renovación, será clave para enfrentar los desafíos venideros. Bienvenidos y sepan que cuentan con mi apoyo y colaboración de manera personal, como Consejera, como funcionaria, como persona, como amiga, para desempeñar sus funciones con éxito. Muchas gracias y bienvenidos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz el Consejero Carlos Alberto Piña.

**Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo.** – Gracias, brevemente. Buen día a todas y todos, solamente para expresar felicidades a mis dos nuevos compañeros, el Mtro. Michael, el Mtro. Diego Aarón, que se unen a esta mesa, ha sido un proceso como ustedes conocen, Michael ha participado en varias ocasiones y ahora por fortuna ha sido designado junto con Diego Aarón en este concurso del Instituto Nacional Electoral. Felicitarles a los dos por sus experiencias profesionales que han tenido a lo largo de su vida profesional. Felicitar a Michael por todos los trabajos que ha desarrollado a lo largo de este proceso electoral, aquí en el Instituto Estatal Electoral, creo que las acciones que ha emprendido el Instituto a lo largo de este tiempo que lleva este nombre y también como Comisión Estatal Electoral han sido actividades con la mira de velar por los principios de autonomía, de buena gestión en los procesos electorales y también de los mecanismos de participación ciudadana, creo que ahí está las experiencias que se han tenido a lo largo de estos años han sido bien valoradas por la ciudadanía, por las representaciones de los partidos políticos, por distintas instancias e incluso también por el propio Instituto Nacional Electoral; creo que el compromiso que ha tenido a lo largo de este tiempo tanto la Comisión Estatal Electoral como el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana da prueba de ello y sobre todo por el gran desempeño que ha tenido su planta laboral; entonces, siéntanse digo, Michael no me dejará mentir, pero el Consejero Aarón, el carácter profesional de todas las personas que laboran en este instituto, todas las direcciones, todas las áreas creo que es un baluarte para esta institución y seguramente siéntanse en la confianza obvio de trabajar con cada una de estas áreas. Por mi parte solamente felicitarles, extenderles la mano, mi espacio está abierto para ustedes y obviamente ya en los trabajos de la propia dinámica, asumo el trato con respeto, con atención para sus nuevos encargos. Muchas felicidades.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz la Consejera Alejandra Esquivel Quintero.

**Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.** – Gracias Consejera Presidenta. Lamento mucho no estar de manera presencial en esta toma de protesta de ambos Consejeros. Los felicito por haber llegado a este Consejo General sé que el trámite o todos los pasos de estas convocatorias en ocasiones llegan a ser cansadas, estresantes, pero aquí está el fruto de su esfuerzo. Lic. Michael, hemos tenido la oportunidad de coincidir en otras instancias, en otras dependencias, entonces, soy conocedora de las capacidades y el perfil que usted tiene para llegar a este Consejo General, y sé que también la llegada de Diego Aarón va a nutrir bastante la forma en que vamos a tomar las decisiones, en que vamos a tener varias visiones siempre en pro de la democracia. Sé también que el Consejero Aarón tiene prioritario la atención a los jóvenes exclusivamente, entonces es un trabajo que me gustaría también poder coincidir en la toma de decisiones y nada, felicitarlos y darles la bienvenida a este Consejo General. Gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz la Guadalupe Téllez Pérez.

**Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez.** – Gracias Consejera Presidenta. También quisiera unirme al igual que mis colegas, para dar la bienvenida al Mtro. Michael Alberto

y al Mtro. Diego Aarón. En principio, expresarles mi reconocimiento, felicitarlos por su designación; estoy convencida que su experiencia profesional sumará gran valor a las acciones de este organismo frente a los retos que representan los nuevos cambios. Su designación nos motiva a continuar con el trabajo profesional para seguir contribuyendo al desarrollo democrático de nuestra sociedad. Estoy segura de que trabajaremos de forma armoniosa para lograr los consensos y acuerdos que permitan a este organismo electoral lograr procesos electorales exitosos. Muchísimas gracias y bienvenidos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz el Dr. Juan Manuel Esparza, representante del PRI.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz.** – Muchas gracias Presenta. Felicito mucho a los Consejeros que hoy en día rindieron protesta, Mtro. Michael y al ahora casi doctor Diego. Muchas gracias, que bueno que están aquí. Los felicitamos porque en efecto ahorita como decía la Consejera Alejandra, estos procesos de designación sí son complicados, pueden llegar a ser estresantes, pero el hecho de que hayan sido designados habla mucho de que han sido designados precisamente por su capacidad; en el caso por ejemplo de Michael como Director Jurídico se ha desempeñado en este Instituto, porque lo conocemos y lo reconocemos siempre con esos principios de imparcialidad, siempre con esa apertura y con una gran pasión, al igual que todo este Consejo; porque, ayer precisamente, hago esta mención que cerraban la Comisión Municipal de Monterrey, me tocó estar ahí presenciando; decía la Mtra. Hildalila algo que es muy cierto, las decisiones que ha tomado este Consejo siempre con transparencia y para llevar todos los trabajos de una elección que fue muy complicada, pero que salió adelante; sabemos que ser Consejero requiere eso precisamente, la pasión, las ganas de fortalecer la ciudadanía, y ahorita que el Consejero Diego mencionaba, me gustó mucho su discurso cuando decía que hay que fortalecer precisamente la cultura de la ciudadanía, porque la ciudadanía es muy importante. Consejero, te vas a dar cuenta aquí que eso es precisamente lo que vas a poder fortalecer, tu participación incluso con los jóvenes, ese discurso es muy bueno y sabemos que esos principios democráticos siempre van a estar, porque lo decía ayer la Maestra Hildalila, decía para estar en la materia electoral hay que tener pasión, y se nota que llegan con esa pasión y eso es algo que es de aplaudirse, porque los trabajos y el esfuerzo que sabemos que van a poner aquí, se vienen obviamente retos muy importantes, seguir fortaleciendo la cultura democrática, elecciones, también viene la de Gobernador en un futuro, pero no solamente es elecciones a lo que este instituto se dedica, sino también la participación ciudadana, que son retos muy importantes y que este Consejo siempre se ha manejado con esa transparencia, con esa imparcialidad, siempre llevando los trabajos de una manera muy importante, y si algo se ha destacado y estoy completamente de acuerdo como lo decían ahorita las Consejerías, es que todas las áreas y se van a dar cuenta, sobre todo el nuevo Consejero Diego, que todos aquí tienen un gran compromiso para servir, porque siempre a todos los partidos políticos no hay una distinción y eso hay que decirlo, y es importante, siempre hay esa apertura de todas las áreas, siempre de DOYEE lo que hemos visto, también por ejemplo de la Lic. Melba y de muchas otras personas que no quiero dejar de mencionar, pero realmente se agradece que este Instituto sea así, el compromiso

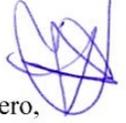
que toman es muy grande y agradecemos que continúen con esa apertura como siempre lo han hecho, a su Presidenta que ha sido la cabeza de este Instituto y que se ha notado precisamente porque los resultados de la elección ahí están, salieron bien, no hubo una elección que se repitiera, quedaron firmes todas y eso es algo que se les debe reconocer a este Consejo. Es cuanto.

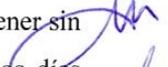
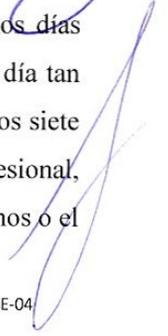
**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz la Lic. Irasema García Ruiz. 

**Representante del Partido Liberal, Lic. Irasema Lilian García Ruiz.** - Gracias Presidenta. Para unirme brevemente a las felicitaciones de mis compañeros por su nueva designación como Consejeros Electorales. Dentro de este año que he estado acompañando las sesiones del Consejo me he dado cuenta del alto grado de responsabilidad y el arduo trabajo que tienen los Consejeros en ese puesto, y no dudo que su designación sea totalmente para contribuir a nuestra democracia y hacer un Nuevo León más fuerte. Muchas felicidades.   


**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz, el representante del PAN, el Lic. Maximiliano Robledo.

**Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Maximiliano Robledo Suarez.** – Gracias Presidenta. Igual, de manera muy breve principalmente darles la bienvenida y mis felicitaciones a ustedes Diego y Michael, que ya también tengo tiempo de conocerlo y conozco tu trabajo y me da mucho gusto que se integren personas jóvenes a este Consejo, que le vengan a dar ideas nuevas, fresca y no tengo duda de que van a hacer un buen trabajo, y esperamos una apertura de diálogo también con ustedes como lo hemos tenido con todo este Consejo. Muchas felicitaciones y aquí tienen un amigo también. 

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Y finalmente el Lic. Ricardo Iracheta del Partido VIDA. 

**Representante del Partido VIDA NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Primero, agradecerles por tomar este reto. Sin duda alguna los que estamos día a día en esta materia electoral, es una materia muy especializada, una materia, un grupo muy selecto realmente toma este reto porque implica una gran responsabilidad. Agradecerles en nombre del partido VIDA NL que es un partido emergente, en lo personal agradecerles y reconocerles realmente su trayectoria, estaba hace un momento leyendo sus currículos y la verdad es que son currículos excepcionales, que jóvenes que estamos iniciando y los que llevan tiempo en esto realmente es de reconocerle a su corta edad, son un ejemplo sin duda alguna. También, saber que el partido VIDA NL de nuestra parte siempre va a haber esa apertura, esa por supuesto exigencia pero también vamos a tener sin duda alguna una participación en esta herradura de cordialidad, de amistad y hace unos días despedíamos a los dos compañeros Consejeros muy emotiva la despedida, y hoy, en un día tan memorable como hoy primero de octubre, sin duda alguna vamos a ver que estos próximos siete años que van a estar en esta gestión va a ser de crecimiento personal y de crecimiento profesional, y sobre todo que la luz propia de cada uno de ustedes va a ser que brille la luz que deseamos o el   
  


deseo que deseamos todos los mexicanos y los neoloneses que es que haya una democracia aún con mayor participación de la vida precisamente en Nuevo León. Les agradecemos muchísimo, bendiciones.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** Muchas gracias. Habiendo agotado los puntos del orden del día. Agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de octubre de dos mil veinticuatro, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.